



**anesvad**  
por el derecho a la salud

# Plan Estratégico de Transición PET 2016-2017

**anesvad** organización  
no gubernamental para  
el desarrollo (ONGD)

# PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN 2016-2017



## LÍNEAS 1. TRASPASO

Organizar la salida de Anesvad de 14 países alcanzando los resultados propuestos, dejando capacidades instaladas, con una correcta transferencia de los activos aportados por Anesvad, y extrayendo lecciones aprendidas del trabajo conjunto realizado.

### Objetivos estratégicos

- 1.1 Consolidar el trabajo realizado por Anesvad en Asia y América.
- 1.2 Extraer lecciones aprendidas del trabajo desarrollado (en cada país, en ETD) y entregar a las socias inputs válidos para su desempeño futuro.
- 1.3 Generar contenido adecuado para la Gestión del Conocimiento.
- 1.4 Contribuir a la sostenibilidad de las socias y captar cofinanciación para las intervenciones de salida.



## LÍNEA 2. CONSOLIDACIÓN Y APERTURA

Impulsar con efectividad y de manera integral la lucha contra las ETD con manifestación cutánea en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil, desde un EBDH y en coherencia con la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS)

### Objetivos estratégicos

- 2.1 Contribuir decisivamente al control de la UB mediante la detección precoz y tratamiento por ATB del 40% de todos los casos de UB (en especial, entre los menores de 15 años) en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil.
- 2.2 Contribuir a reducir las consecuencias de la morbilidad asociada a la UB en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil.
- 2.3 Contribuir a la eliminación de la Lepra en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil
- 2.4 Contribuir a reducir las consecuencias de la morbilidad asociada a la Lepra en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil.
- 2.5 Contribuir a la erradicación del pián a través de nuestras intervenciones en pián en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil.

# PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN 2016-2017



- 2.6 Contribuir a reducir las consecuencias de la morbilidad asociada al pián en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil.
- 2.7 Impulsar una estrategia común e integrada en la lucha contra las ETD con manifestación cutánea (UB, lepra y pián) en función de la coendemicidad y siguiendo los principios de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en Benín, Ghana, Togo y Costa de Marfil.
- 2.8 Crear las bases para expandir la actividad a otras ETD con manifestación cutánea y a otros países de África Subsahariana.
- 2.9 Extraer lecciones aprendidas asociadas a la combinación del EBDH y la estrategia APS, a la promoción de la CSU, y al despliegue de las perspectivas de género, discapacidad, interculturalidad y sostenibilidad.

# PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN 2016-2017



## LÍNEA 3. COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Promover la movilización de la base social y la sociedad española e internacional en favor de la lucha contra las ETD con manifestación cutánea en África Subsahariana, e incrementar la captación de apoyos y recursos para contribuir a alcanzar los objetivos fijados en la misma

### Objetivos estratégicos

- 3.1 Movilizar a la sociedad española e internacional a favor de la lucha contra las ETD con manifestación cutánea en África Subsahariana (desde un EBDH, a favor de la CSU y promoviendo las 4 perspectivas transversales adoptadas).
- 3.2 Incrementar la participación e involucración de la base social.
- 3.3 Fidelizar a los diferentes segmentos/públicos de la base social.

# PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN 2016-2017



## LÍNEA 4. CALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN

Mejorar los resultados en todos los grupos de interés de Anesvad mediante el despliegue de una gestión excelente siguiendo el enfoque del Modelo de Gestión Avanzada

### Objetivos estratégicos

- 4.1 Consolidar el trabajo en Calidad, Excelencia, Innovación y Gestión Responsable que ayude a la mejora de los resultados de la organización.
- 4.2 Crear las bases para la Gestión del Conocimiento.
- 4.3 Preservar la independencia a través de la consolidación de la financiación privada.
- 4.4 Formación. Facilitar la obtención de las competencias necesarias para la adaptación al Modelo de Fundación ya la Nueva Estrategia de Intervención.
- 4.5 Alcanzar la excelencia en la gestión administrativa en términos de eficiencia y calidad.



## LÍNEA 5. INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Crear las bases y dotarse de las herramientas que permitan desplegar un cambio cultural que promueva la innovación y la evolución del papel de Anesvad como catalizador de procesos de transformación social

### Objetivos estratégicos

- 5.1 Definir y desplegar una gestión patrimonial que sume a la consecución de la misión.
- 5.2 Desplegar la Medición de Impacto Social que nos facilite la evaluación de nuestros proyectos e inversiones financieras.
- 5.4 Promover, dentro de nuestro ámbito de intervención, iniciativas de emprendimiento social que contribuyan al empoderamiento e inserción socio laboral de personas en situación de exclusión y vulnerabilidad, y a la sostenibilidad de nuestras intervenciones.
- 5.5 Incorporar proactivamente el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en nuestras intervenciones con el fin de contribuir a la información, educación, comunicación (IEC) y empoderamiento de las personas en el acceso universal y sostenible a servicios sanitarios de calidad, y mejorar el impacto social de los mismos (ehealth, mhealth).



## LÍNEA 6. PERSPECTIVAS TRANSVERSALES

Incorporar las perspectivas de Género y de Discapacidad a nivel estratégico, organizacional y operativo, insertándolas transversalmente y con contenido propio en el resto de Líneas Estratégicas del PET

### Objetivos estratégicos

- 6.1 Afianzar los conocimientos, actitudes y prácticas del Equipo de Anesvad en lo relativo al derecho a la salud desde una perspectiva de género y de discapacidad.
- 6.2 Garantizar que los resultados formulados y alcanzados por Anesvad dentro de su planificación reflejan la protección, defensa y promoción efectiva de la realización del derecho a la salud de las mujeres y de las personas con discapacidad.
- 6.3 Garantizar que el sistema de gestión incorpora y despliega las perspectivas de género y de discapacidad.





**anesvad**

por el derecho a la salud

Anesvad organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD)

[anesvad@anesvad.org](mailto:anesvad@anesvad.org)  
General Concha, 28 - 1º - 48010 BILBAO - Tel. 94 441 80 08 - Fax 94 441 07 39  
C/ta Bermúdez, 31 - 28008 MADRID - Tel. 91 535 90 99